

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
N.º 15.426
TARIFA DE SUSCRIPCIONES: En Granada, un mes, seis reales; en el resto de la Península, tres meses, diez reales; en el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS: En primer plano, 10 céntimos por línea y día; en otros lugares, 8 céntimos por línea y día. En otros lugares, 5 céntimos por línea y día. En otros lugares, 3 céntimos por línea y día. En otros lugares, 2 céntimos por línea y día. En otros lugares, 1 céntimo por línea y día.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Martes 9 de Mayo de 1911. TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Chocolates San Antonio

Los chocolates de esta marca son los mejores elaborados en Granada, completamente puros y sin mezcla; pues empleamos los más ricos azúcares conocidos y solamente azúcar de caña, y fabricado a vista del público.

Esta casa obsequia a sus favorecidos en las compras que le hagan de 50, 75 y 100 pesetas en tickets, con regalos de gran utilidad, separándose con este sistema del empuer por otros fabricantes que nada regalan, pero es porque todo lo quieren para sí, sin acordarse del consumidor, cuyos favores esta casa sabe agradecer y recompensar.

Capuchinas, 18.—Granada.

LAS AMERICAS

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9

Primera casa en Granada consagrada de antiguo por el favor del público en tejidos del reino y extranjeros. Últimas creaciones de la moda para la temporada. Se reciben semanalmente las novedades más en boga para señoras y caballeros.

Economía verdad y práctica. Pídanse el catálogo que se remite gratuitamente a cuantos lo soliciten de la Sociedad colectiva Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola, dueña de

LAS AMERICAS.—Príncipe, 7 y San Sebastián, 9

CHOCOLATES

“Enrique Sánchez,”

Esta casa, una de las más antiguas y acreditadas de España, dedica todo lo que habla de gastar en pomposos e inútiles regalos, al constante mejoramiento de sus chocolates. El público puede comprobar la verdad de lo dicho comparándolos con todas las demás marcas.

Hay otras es especiales para tomarlo en crudo.

en sombreros forma americana para Primavera, en EL BUEN GUSTO ZACATIN, 12

Extenso surtido

¿Quiere V. comprar verdaderas novedades y a precios sin competencia?

Visite el Establecimiento de fantasías en tejidos

LA SUYTANA

Número 1.—Zacatin y Boabdil.—Número 1

Se ha trasladado La Nueva Fantasía y tejidos, de los Almirantes a la Alcaicería, en el principal, a esa calle que dió paso por el Zacatin a la puerta del Sagrario.

Quejas fundadas

Si Andalucía no fuera la tierra del sol y del regocijo, del ánimo siempre dispuesto a la bullanga y el boogie, lo progonaría muy alto nuestra ciudad en época, en que la naturaleza renace y la adormida de turistas se ex traordinaria. Pero de la alegría san a y modesta, que no altera, p estra a n i causa molestias a nadie, de esa alegría que frescor del espíritu sin perjuicio para los ciudadanos, a la bullanga escandalosa y comprometida, de que se escotan de irante las alis horas, de la noche, el centro de Granada, hay una alterna tangande, con la que existe entre el natural esperimento de la vida de una ciudad tan tranquila, a la ve englera y desconcerta de chillar en un momento.

Muchas y re pedidas quejas recibimos de naturales y extranjeros, que teniendo na, alto concepto de nuestra ciudad, la pierden, cuando se restiran a descansar y comietzan las clásicas quejas de laire libre con un desorden certado a parat de voces, blasfemias, chillidos y risas.

Respecto a la opinión de que se dice, pero ninguna diversión por donde que ella, esa, debe rean dar un sermón de los ciudadanos para

Los trabajos del Censo

Continúan practicándose los trabajos preparatorios para la confección de los Censos, general de la población y electoral, en la Jefatura de Estadística de la provincia.

El trabajo es arduo. Tiene la provincia, doscientos cuatro pueblos, por la supresión del Municipio de Chérris, que ha sido agregado a Ugijar, y para comprobar, enmendar, rehacer y corregir las hojas y padrones de esos pueblos, solo se han nombrado por la Dirección general del Instituto geográfico, siete auxiliares que con los cuatro individuos del Cuerpo—contando el jefe—forman un total de once personas, para una obra tan pesada, tan grande y de tanta importancia como la que se intenta realizar.

Haciendo prodigios de actividad, de esfuerzo y de inteligencia, han de marchar los trabajos con lentitud y calma; pues la escasez de personal, obliga a proceder con parsimonia, haciendo casi imposible la aplicación del fraccionamiento de la actividad y del orden en todas las manifestaciones del esfuerzo humano y muy principalmente en las de confección de censos, que tanta trascendencia tienen para la vida económica, administrativa y política del país.

Los figureros del Real decreto y de la Instrucción dictados por el Sr. Burell para ordenar y regular la confección de los censos, bien justificados por la trascendente significación de los mismos, se aviene mal con la limitación del personal encargado de hacerlos.

La indefinición de las disposiciones legales dictadas, imponiendo correcciones y señalando castigos a quienes no admiten las hojas del censo, o no las devuelven a las oficinas encargadas, o no den facilidades a los empleados encargados de confeccionarlos, contrasta con la laxa exigencia de sus deberes que hace el Estado, pidiendo a los ciudadanos una actividad, que él abandona.

La consecuencia no brilla por su claridad, y alguna rigor para los demás es indiferencia para sí mismo. Excepto un pueblo de la provincia, los restantes doscientos tres, han remitido las hojas, padrones y cuadernos auxiliares. Las operaciones de comprobación e inspección con posibles rectificaciones, se hacen con gran premura, pero la labor es mucha y los censos se ultimarán, cuando quizás sea inútil, si no se aumenta el personal. Los dibujos de la población de un país, varían constantemente. Ineficacia de censos, ya transitorias, ya definitivas, contribuyen a modificar el flujo y reflujo de las emigraciones e inmigraciones. Los censos periódicos, ya que anualmente no se pueden hacer por falta de consignación oportuna, dan la pauta

Carta abierta

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mío: Ruegole de cabida en un digno diario a la siguiente carta, por exigirlo así la importancia del asunto.

Gracias mil, Sr. Director, y como siempre queda a sus órdenes, su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Antonio Guzmán García.

Sr. D. Felipe La Chica.

A V. como jefe de la Corporación que representa los intereses del pueblo granadino, y el encargado de velar por el estricto cumplimiento de las leyes, del orden y de la moralidad, acudo por medio de la Prensa, para ponerlo en antecedentes de hechos que dicen muy mal de la siempre llamada la culta ciudad granadina.

Sin metarme en grandes consideraciones, que sin siendo precisas harían interminable esta carta, es de todo punto imposible que pasen ignorados por nadie, vandálicos hechos cometidos en la calle de Elvira por cuadrillas de desocupados que merodean por aquellos alrededores, y que precisamente empiezan a hacer su aparición cuando la luna comienza a brillar sobre el firmamento. (?) Y no así de cualquier modo, sino con diestros y hechos que a más de herir los sentidos oídos de aquel pacífico vecindario, molestan a los transeúntes que, fieles en la desgracia de circular por la citada calle, si alguna persona tiene la debida atención, la atención, bien seguro es que a más de grandes burrias, le emprenden a pedradas, sin tener en cuenta las cosas del que los corrije, ó la injerencia del indiferente que los llama al orden! Y esto, unido a los grandes tropelios que cometen con alguno que otro adormador nocturno que por su banda, hacen que los vecinos de la calle de Elvira y los jóvenes que van a solazarse en la amena conversación de una reja, vivan sumidos en una continua esclavitud, el no poder siquiera aceptar el convite con que les brindan las apacibles y despejadas noches del mes de Mayo.

No hay para qué afirmar, que la causa le semejante asro que aquí constituye un adelanto, es el no ver por allí a algún representante de la autoridad; pues es sabido, que en cuanto él, si se quita del horizonte, ellos se quitan de un medio, y no es una iniquidad el que se repitan y fomenten con la repetición, tan repugnantes actos?

No andado que estas quejas han de irse con la justicia que el caso merece, se verá por la mayor brevedad alguna dignificada por las sendas de la vía, el que más de una vez ha sido víctima de la barbarie callejera.

Suyo afectísimo y s. s. m.,

ANTONIO GUZMÁN GARCÍA

6-V-11.

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia de D. Antonio Díaz Pozas, asistiendo los Sres. Montes Sierra, Fernández Jiménez, Ortiz Pujazón, Almenros Cobo, Hitos y Torres Callejas.

Un proyecto

Lefida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Díaz Pozas dirige un saludo afectuoso a los vocales, dándoles las gracias a los que le han elegido para la vicepresidencia y pidiéndoles su cooperación para estudiar y resolver los asuntos confiados a la Comisión.

Después se ocupa de la conveniencia y utilidad que reportaría a esta provincia, que se creara en ella una Granja de viticultura, para lo cual debe la Comisión hacer cuantas gestiones sean necesarias a tal objeto.

El Sr. Fernández Jiménez devnelve al señor Díaz Pozas su cariñoso saludo y declara, que secundará los propósitos del vicepresidente, estimando beneficioso para la provincia la creación de la Granja de viticultura. Entiende, que el señor Díaz Pozas, condecorador de esta creación, debe redactar el proyecto y traerlo a Comisión, contando con que ésta ha de prestarle su ayuda.

El Sr. Callejas acepta el saludo del señor Díaz Pozas, cuyas dotes elogia cumplidamente, a la vez se lo devuelve y ofrece su adhesión y apoyo en todo aquello que tienda al engrandecimiento de la provincia.

El Sr. Díaz Pozas pronuncia breves frases para agradecer la cooperación que se le ha ofrecido.

Despacho ordinario

Se acuerda celebrar ocho sesiones durante el mes actual, en los días y horas que señala el vicepresidente.

Concédase ingreso en el Hospicio a Juan y José Prieto, Juan Jiménez Castiello, Juan Martínez, Antonio Hernández Torres, Enrique Calvo Muela, Dolores Rodríguez Chica y Francisco de P. González, y salida del mismo establecimiento a Miguel Zúñiga.

Se aprueba una cota de 140 pesetas, que rinde el sobrestante, por las obras de reparación ejecutadas en la casa del conserje de la Diputación.

Apruébase un presupuesto de 132 pesetas, por el reconocimiento y estudio de la Carretera de Horta a Algarinejo.

Se aprueban los certificados del Sr. ministro de vienes hecho durante el mes de Abril a los departamentos de demarcación, expositor, baseriano y casa de maternidad.

Se nombra ayudante del Hospital de dementes a D. J. López Cózar Vivesna, en la vacante producida por fallecimiento de su padre D. José López Cózar Gómez.

Los lazaretos

El presidente Sr. Aguilera Moreno, entra a saludar a la Comisión provincial y a darle cuenta de una carta que le envía el presidente de la Diputación de Jaén, solicitando que diez enfermos de lepra existentes en aquella provincia ingresen en el hospital de San Lázaro, de esta ciudad.

También manifiesta el Sr. Aguilera que ha llegado a sus noticias que un individuo recorre esta y otras provincias a título de comisionado para facilitar el ingreso en este hospital de San Lázaro, y una vez que consigue esto, sbora el primer mes de estancia, sin que luego pague más.

Respecto al primer punto, la Comisión acuerda que no puede acceder a la petición de lo de Jaén, porque habiéndose ampliado el hospital de San Lázaro con otras salas para enfermos de contagio, no quedan plazas en el departamento de lazaretos que las que se formalmente existen.

Y en cuanto al segundo extremo la Comisión acuerda autorizar al vicepresidente para que haga las averiguaciones necesarias y corrija el sbuso.

Visitadores

Quedan hechos los nombramientos de

Libros

Se publica el libro de Pompeyo Gener, que acaba de publicar la Casa Maucci de Barcelona, como un monumento definitivo a Miguel Servet, desechando la circulación de la sagre, y víctima de la intemperancia religiosa.

Pompeyo Gener, cuyo renombre es admirado en toda Europa y América, ha dedicado largos años al scrupuloso estudio de la gran figura de Servet, el insigne español que resulta ser uno de los diez grandes hombres de la Humanidad, según la gráfica expresión de Eliseo Reclus.

En Servet se determina su lugar de nacimiento y su progenio con documentos fehacientes, en la primera parte del libro.

En la segunda parte, el autor estudia las obras, los descubrimientos, las ideas y las tendencias de este genio universal, médico, filósofo y teólogo, siendo su conclusión la de que encarnaba en sí mismo el Protestantismo, el Renacimiento del espíritu y el humanismo de la reivindicación del hombre.

En la tercera parte de Servet se ocupa el autor del proceso infame que sufrió, su ejemplo, le hizo instruido, por rivalidad, para legitimar el horroroso sacrificio de la hoguera, que se aplicó sin motivo alguno. He leído y leído (dice el autor) el proceso y coningo uno de los primeros abogados suizos. En ninguna de sus páginas resulta motivo alguno serio, no sólo para la condena, sino ni tan siquiera para su detención.

La Divina Pastora

El domingo, celebraron solemnes fiestas religiosas en honor de la Divina Pastora, los padres Capuchinos en la iglesia de su convento del Triunfo.

El templo apareció artísticamente adornado, con plantas y flores, e iluminado profusamente.

En un momento de la tarde, se celebró una escultura de la Virgen, bajo la advocación que se celebraba.

A las ocho y media tuvo lugar la función, cantándose a toda orquesta la magnífica misa del maestro Mercaderes, y ocupando el púlpito un fraile capuchino, que ensalzó las excelencias de la Virgen, como pastora que conduce a la humanidad a puerto de salvación.

A las cinco de la tarde, se rezo el trisagio y una salva e himno, a la Divina Pastora.

A las seis y media en punto, los repiques de campanas y los cohetes y palmas reales, anunciaron que la procesión se ponía en marcha.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Abrieron marcha un cabo y cuatro números de la guardia municipal montada, en traje de gala.

Seguía una cruz con faroles, y el estandarte del Centro Católico de Obreros. Continuaban dos largas filas de fieles, señoras en casi su totalidad, llevando velas y ostentando el escapulario de San Francisco.

Después, precedido de dos grandes faroles, una artística escultura de S. Francisco de Asís, con guardias del Cuerpo de Seguridad.

A los costados, seguía la banda de música del Ave María.

Continuaban con lucos los hermanos de la V. O. T., entre los que predominaba el elemento femenino y los socios de los Centros Católicos de Obreros.

La Divina Pastora

El domingo, celebraron solemnes fiestas religiosas en honor de la Divina Pastora, los padres Capuchinos en la iglesia de su convento del Triunfo.

El templo apareció artísticamente adornado, con plantas y flores, e iluminado profusamente.

En un momento de la tarde, se celebró una escultura de la Virgen, bajo la advocación que se celebraba.

A las ocho y media tuvo lugar la función, cantándose a toda orquesta la magnífica misa del maestro Mercaderes, y ocupando el púlpito un fraile capuchino, que ensalzó las excelencias de la Virgen, como pastora que conduce a la humanidad a puerto de salvación.

A las cinco de la tarde, se rezo el trisagio y una salva e himno, a la Divina Pastora.

A las seis y media en punto, los repiques de campanas y los cohetes y palmas reales, anunciaron que la procesión se ponía en marcha.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Abrieron marcha un cabo y cuatro números de la guardia municipal montada, en traje de gala.

Seguía una cruz con faroles, y el estandarte del Centro Católico de Obreros. Continuaban dos largas filas de fieles, señoras en casi su totalidad, llevando velas y ostentando el escapulario de San Francisco.

Después, precedido de dos grandes faroles, una artística escultura de S. Francisco de Asís, con guardias del Cuerpo de Seguridad.

A los costados, seguía la banda de música del Ave María.

Continuaban con lucos los hermanos de la V. O. T., entre los que predominaba el elemento femenino y los socios de los Centros Católicos de Obreros.

En el Centro Artístico

El próximo jueves, 11 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en las sesiones de esta Sociedad un concierto de guitarra por el notable artista Andrés Segovia, que durante el tiempo que ha estado ausente de Granada, ha obtenido en su delicado arte, notabilísimos trabajos y conseguido numerosos triunfos en Sevilla y Córdoba, donde últimamente ha dado varios conciertos.

El programa del que ahora anunciamos es el siguiente:

Primera parte

Capricho Arabe, Tárrega.—Mi lris, Varga.—María (gavota), Tárrega.—La Viejecita, (a. Tárrega) Caballero.—Rosita (juguete), Tárrega.

Segunda parte

Largo de la sonata 4. (a. Tárrega), Beethoven.—Andante, Haide.—Memento musical, (a. Tárrega), Schubert.—Estudio en la mayor, Tárrega.

Tercera parte

Danza mora, Tárrega.—Mazurka de los paraguas (a. Tárrega), Oneca.—Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.—Serenata número 2, (a. Tárrega), Matala.—Por poutit de Jotas, Segovia.

«La Monarquía»

Hermoso es el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde un homenaje de amor a la bandera, símbolo de la Patria. Colaboran en este número magnífico de la Monarquía, los señores D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, conde de Romanones, García Prieto, Barrojo, conde de Esteban Collantes, los capitanes generales, y coroneles de todos los regimientos de España.

El número anterior de la Monarquía, se agotó. En el próximo seguirá publicando Benigno Varela, sus sensacionales cartas para mi rey.

También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director, titulado: El Ejército impedirá que los desleales triunfen.

Fiestas del Corpus

Edicto

El alcalde Sr. La Chica, ha publicado el siguiente edicto:

“Hago saber: Que a pesar de que el culto vecindario de Granada no necesita de continuas excitaciones para contri buir noblemente al decoro y buen nombre de esta celebrada ciudad, con motivo de las próximas y famosas fiestas del Corpus, y de ser esta la época en que mayor número de españoles y extranjeros nos honran con su visita, para admirar los monumentos artísticos, los espléndidos paisajes y el típico carácter de nuestra población, esta Alcaldía espera que todos, secundando la iniciativa del Ayuntamiento, ha de coadyuvar a que las calles y los edificios presenten el más decoroso, agradable y característico aspecto, combinándose los recursos del arte con los elementos naturales y propios; pues no solamente con la pintura y el adorno de las fachadas se consigue dar alegría, luz y limpieza a las fachadas, el arte ha llevado la fama de las casas y los balcones granadinos, exarabantes de plantas y flores, por todas partes, y apenas hay una colección de pinturas en donde deje de hallarse un cuadro o un apunte de Granada; de las flores de sus cármenes y jardines; de sus ventanales y balcones orlados de rosales y madreselvas, de geraneos y claveles.

Hasta hace algunos años, era costumbre, a la que contribuía artística y noble emulación, adornar con ricas colgaduras, lujosos aparatos de luz y lindas flores las casas por donde la histórica y solemne procesión del Corpus pasaba, y fueron celebradísimas las espléndidas colecciones de tapices que las familias nobles exhibían, y los artísticos ingenios que los gremios ostentaban en los edificios en que radicaban sus casas comunes.

Contribuyamos todos a hacer agradable la estancia a los que vienen a Granada; comerciantes e industriales, sociedades y particulares, pueden hacer un pequeño esfuerzo, algo que demuestre el interés y el amor que a esta encantadora ciudad, de universal renombre, profesamos los que en ella vivimos y por su desarrollo y su porvenir trabajamos.

Así lo espera esta Alcaldía del desinterés y buen deseo de sus convecinos.”

En el Centro Artístico

El próximo jueves, 11 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en las sesiones de esta Sociedad un concierto de guitarra por el notable artista Andrés Segovia, que durante el tiempo que ha estado ausente de Granada, ha obtenido en su delicado arte, notabilísimos trabajos y conseguido numerosos triunfos en Sevilla y Córdoba, donde últimamente ha dado varios conciertos.

El programa del que ahora anunciamos es el siguiente:

Primera parte

Capricho Arabe, Tárrega.—Mi lris, Varga.—María (gavota), Tárrega.—La Viejecita, (a. Tárrega) Caballero.—Rosita (juguete), Tárrega.

Segunda parte

Largo de la sonata 4. (a. Tárrega), Beethoven.—Andante, Haide.—Memento musical, (a. Tárrega), Schubert.—Estudio en la mayor, Tárrega.

Tercera parte

Danza mora, Tárrega.—Mazurka de los paraguas (a. Tárrega), Oneca.—Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.—Serenata número 2, (a. Tárrega), Matala.—Por poutit de Jotas, Segovia.

«La Monarquía»

Hermoso es el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde un homenaje de amor a la bandera, símbolo de la Patria. Colaboran en este número magnífico de la Monarquía, los señores D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, conde de Romanones, García Prieto, Barrojo, conde de Esteban Collantes, los capitanes generales, y coroneles de todos los regimientos de España.

El número anterior de la Monarquía, se agotó. En el próximo seguirá publicando Benigno Varela, sus sensacionales cartas para mi rey.

También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director, titulado: El Ejército impedirá que los desleales triunfen.

En el Centro Artístico

El próximo jueves, 11 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en las sesiones de esta Sociedad un concierto de guitarra por el notable artista Andrés Segovia, que durante el tiempo que ha estado ausente de Granada, ha obtenido en su delicado arte, notabilísimos trabajos y conseguido numerosos triunfos en Sevilla y Córdoba, donde últimamente ha dado varios conciertos.

El programa del que ahora anunciamos es el siguiente:

Primera parte

Capricho Arabe, Tárrega.—Mi lris, Varga.—María (gavota), Tárrega.—La Viejecita, (a. Tárrega) Caballero.—Rosita (juguete), Tárrega.

Segunda parte

Largo de la sonata 4. (a. Tárrega), Beethoven.—Andante, Haide.—Memento musical, (a. Tárrega), Schubert.—Estudio en la mayor, Tárrega.

Tercera parte

Danza mora, Tárrega.—Mazurka de los paraguas (a. Tárrega), Oneca.—Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.—Serenata número 2, (a. Tárrega), Matala.—Por poutit de Jotas, Segovia.

«La Monarquía»

Hermoso es el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde un homenaje de amor a la bandera, símbolo de la Patria. Colaboran en este número magnífico de la Monarquía, los señores D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, conde de Romanones, García Prieto, Barrojo, conde de Esteban Collantes, los capitanes generales, y coroneles de todos los regimientos de España.

El número anterior de la Monarquía, se agotó. En el próximo seguirá publicando Benigno Varela, sus sensacionales cartas para mi rey.

También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director, titulado: El Ejército impedirá que los desleales triunfen.

En el Centro Artístico

El próximo jueves, 11 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en las sesiones de esta Sociedad un concierto de guitarra por el notable artista Andrés Segovia, que durante el tiempo que ha estado ausente de Granada, ha obtenido en su delicado arte, notabilísimos trabajos y conseguido numerosos triunfos en Sevilla y Córdoba, donde últimamente ha dado varios conciertos.

El programa del que ahora anunciamos es el siguiente:

Primera parte

Capricho Arabe, Tárrega.—Mi lris, Varga.—María (gavota), Tárrega.—La Viejecita, (a. Tárrega) Caballero.—Rosita (juguete), Tárrega.

Segunda parte

Largo de la sonata 4. (a. Tárrega), Beethoven.—Andante, Haide.—Memento musical, (a. Tárrega), Schubert.—Estudio en la mayor, Tárrega.

Tercera parte

Danza mora, Tárrega.—Mazurka de los paraguas (a. Tárrega), Oneca.—Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.—Serenata número 2, (a. Tárrega), Matala.—Por poutit de Jotas, Segovia.

«La Monarquía»

Hermoso es el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde un homenaje de amor a la bandera, símbolo de la Patria. Colaboran en este número magnífico de la Monarquía, los señores D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, conde de Romanones, García Prieto, Barrojo, conde de Esteban Collantes, los capitanes generales, y coroneles de todos los regimientos de España.

El número anterior de la Monarquía, se agotó. En el próximo seguirá publicando Benigno Varela, sus sensacionales cartas para mi rey.

También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director, titulado: El Ejército impedirá que los desleales triunfen.

En el Centro Artístico

El próximo jueves, 11 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en las sesiones de esta Sociedad un concierto de guitarra por el notable artista Andrés Segovia, que durante el tiempo que ha estado ausente de Granada, ha obtenido en su delicado arte, notabilísimos trabajos y conseguido numerosos triunfos en Sevilla y Córdoba, donde últimamente ha dado varios conciertos.

El programa del que ahora anunciamos es el siguiente:

Primera parte

Capricho Arabe, Tárrega.—Mi lris, Varga.—María (gavota), Tárrega.—La Viejecita, (a. Tárrega) Caballero.—Rosita (juguete), Tárrega.

Segunda parte

Largo de la sonata 4. (a. Tárrega), Beethoven.—Andante, Haide.—Memento musical, (a. Tárrega), Schubert.—Estudio en la mayor, Tárrega.

Tercera parte

Danza mora, Tárrega.—Mazurka de los paraguas (a. Tárrega), Oneca.—Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.—Serenata número 2, (a. Tárrega), Matala.—Por poutit de Jotas, Segovia.

«La Monarquía»

Hermoso es el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde un homenaje de amor a la bandera, símbolo de la Patria. Colaboran en este número magnífico de la Monarquía, los señores D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, conde de Romanones, García Prieto, Barrojo, conde de Esteban Collantes, los capitanes generales, y coroneles de todos los regimientos de España.

El número anterior de la Monarquía, se agotó. En el próximo seguirá publicando Benigno Varela, sus sensacionales cartas para mi rey.

También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director, titulado: El Ejército impedirá que los desleales triunfen.

En el Centro Artístico

El próximo jueves, 11 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebrará en las sesiones de esta Sociedad un concierto de guitarra por el notable artista Andrés Segovia, que durante el tiempo que ha estado ausente de Granada, ha obtenido en su delicado arte, notabilísimos trabajos y conseguido numerosos triunfos en Sevilla y Córdoba, donde últimamente ha dado varios conciertos.

El programa del que ahora anunciamos es el siguiente:

Primera parte

Capricho Arabe, Tárrega.—Mi lris, Varga.—María (gavota), Tárrega.—La Viejecita, (a. Tárrega) Caballero.—Rosita (juguete), Tárrega.

Segunda parte

Largo de la sonata 4. (a. Tárrega), Beethoven.—Andante, Haide.—Memento musical, (a. Tárrega), Schubert.—Estudio en la mayor, Tárrega.

Tercera parte

Danza mora, Tárrega.—Mazurka de los paraguas (a. Tárrega), Oneca.—Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.—Serenata número 2, (a. Tárrega), Matala.—Por poutit de Jotas, Segovia.

«La Monarquía»

Hermoso es el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde un homenaje de amor a la bandera, símbolo de la Patria. Colaboran en este número magnífico de la Monarquía, los señores D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, conde de Romanones, García Prieto, Barrojo, conde de Esteban Collantes, los capitanes generales, y coroneles de todos los regimientos de España.

El número anterior de la Monarquía, se agotó. En el próximo seguirá publicando Benigno Varela, sus sensacionales cartas para mi rey.

También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director, titulado: El Ejército impedirá que los desleales triunfen.

En defensa de Motril

Los diputados provinciales por el distrito de Motril, presentaron, según recordarán nuestros lectores, en la última de las sesiones celebradas por la Asamblea provincial, una importante proposición, que hubo de aprobarse, y en la que se tiene a conjurar la abrumadora crisis que atraviesa dicha zona...

Diez así, textualmente, el notable documento a que nos referimos: "A la Excmo. Diputación provincial de Granada: Que suscriben, diputados provinciales por el distrito de Motril, teniendo en cuenta la profunda y extensa crisis económica que atraviesa toda la región del litoral granadino, con motivo del llamado problema cañero, y la situación angustiosa de aquellas clases proletarias, hoy apenas entretenidas con las labores del campo que tan pobre y lánguidamente se vienen ejecutando; teniendo asimismo en cuenta que, terminadas en plazo breve dichas labores, en su inmensa mayoría, continuarán como en otros años, por falta absoluta de medios económicos y sin que la pequeñez de los actuales jornales consentan a dicha clase trabajadora ahorros de ningún género que le permitan la subsistencia durante los meses próximos de Junio a Octubre inclusivos; considerando que las obras del puerto no son bastantes a ocupar número suficiente de obreros de aquella zona, que pudiera, si antes aliviar, sino remediar del todo, la situación de los mismos; por todas estas razones, los firmantes tienen el honor de proponer a la Asamb..."

1.º Que por esta Diputación, secundando de este modo las eficaces y patrióticas gestiones que en análogo sentido viene practicando el diputado a Cortes señor Romero Olivares, se interese del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el pronto despacho de todas las expedientes de carreteras que afectan a dicha región; procurado que, cuanto antes, se anuncie la subasta de los trozos segundo y tercero de la de Talarrá a Almuñécar, y la ejecución de cuyas obras sería de una importancia capital en estos momentos por el número de jornaleros que en ellas podrían tener ocupación.

2.º Que sin perjuicio de éste y como medio urgente del cual resultarían beneficios a la par, el obrero, pequeños propietarios y el Estado mismo, consiguientemente a tributar por territorial, terrenos que hoy se hallan incultos, que se interese de igual modo de dicho señor ministro de Fomento, (como concesión que se estima conveniente) la regeneración del Cerrillo de familia ocurrida al secretario Sr. Díez Tortosa. El Sr. López Mateos, en sendas frases, expresó su agradecimiento por haber sido elegido para la presidencia de esta Sociedad y ofreció colaborar asiduamente, para el feliz desenvolvimiento de la misma. Propuso y fue aprobado, un voto de gracias para la Junta anterior.

Por el Sr. Dorronsoro, fué presentado el nuevo consocio D. Carlos Rodríguez López Neira, quien ha obtenido, mediante oposición a la cátedra de Minerología y Zoología, aplicada a la farmacia de esta Universidad. El nuevo asociado Sr. Rodríguez, leyó una interesante nota titulada "Contribución al estudio de los meloides en España", donde describe una especie nueva para España. El presidente se ocupó extensamente de varios proyectos que pueden acogerse por la Sociedad.

Había de la fiesta del Arbol, y como íntimamente relacionada con ésta, de la plantación de viveros de moreras, para intentar de nuevo en Granada el cultivo de la seda. Por último el Sr. Taboada, ofreció un trabajo sobre orquídeas.

En el Asilo de San José

Antesyer celebró solemnemente el Asilo de San José el XXXVII aniversario de su fundación. El canónigo de la Catedral D. Torcato María Lorenzo, ofició la misa, asistiendo a ella todos los asilados, niños y niñas, y los externos que reciben instrucción en el Asilo.

Terminado este acto se reunió la Junta presidida por el arzobispo Sr. Meseguer. Leída el acta de la anterior fué aprobada, como también la Memoria de 1910, dejando en los oyentes grata impresión, pues es brillante la situación en que se encuentra el Asilo. El canónigo señor Carmona y Carmona, leyó un discurso pertinente al acto que fué muy aplaudido.

Repatriados los premios, juguetes, decorativos, prendas de vestir, bandanas, útiles de trabajo y demás, entre aquellos alumnos, cuya aplicación les hacia acreedores; leídas algunas composiciones de verdadero sentimentalismo por sus propios autores, niños y niñas, recogidos, procedió a iniciativa del Prelado, al nombramiento de quienes entraran a formar parte de la Junta de gobierno y fueron D. José Paso y Fernández Calvo, don Victoriano Monteleagre y D. Ramón Hernández Santolá.

El Prelado dió por concluido tan espléndida y simpática reunión con un sencillo y persuasivo discurso, siendo por ello, cuando terminó muy felicitado, como así cuando directa o indirectamente ha intervenido en fomentar con tan plausible esplendor la obra de gracia que realiza desde antiguo el Asilo de San José.

Viajeros

Se encuentra en Granada D. Sebastián Tejeda y su hijo D. Francisco. Ha salido para Sevilla el Registrador de la Propiedad de Granada, D. Joaquín Garduño. Han regresado a Málaga D. Enrique J. Huelin y su distinguida esposa. De la misma capital ha venido a Granada D. Leopoldo Bermúdez Reina. De Barcelona ha llegado el comerciante y ex concejal de Granada, don Juan Ruiz Álvarez.

Necrología

En Almuñécar ha dejado de existir don Felipe Olmedo Delgado, a cuya desconsolada familia hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame y especialmente a su hijo D. Juan Olmedo Martín, laborioso industrial establecido en Motril. En Linares (Jaén) doña Josefa Viñas Jiménez. En Almería, la señorita Francisca Romero Granados. En Murcia, D. Juan Pino Alburquerque.

Noticias de Hacienda

Se ha abonarán libramientos a don Luis Monteleagre, Presidente de la Audiencia, D. José Palacios Antelo y al depositario pagador. Cobre de atenciones. Se ha autorizado al delegado de Hacienda, para que ponga al pago todos los libramientos de atenciones no preferentes, hasta el día 30 de Abril último. Casos y cosas. Un accidente. Caídas. Dos niñas. Morido por un perro. Juven lesionado. Pedrada. Alarven. Escándalo. Caído de una caballería.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Juzgado de Rubite. D. José González Fernández con don Ramón Pelayo, sobre competencia. Abogado, Sr. Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Alonso. Sala de lo Criminal. Sección segunda. Juzgado del Segrario. Contra Antonio Revellés Gómez, por injurias por medio de la prensa. Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

Remitido

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy respetable señor: Reconocí la importancia de su digno periódico, dispuesto siempre a todo lo justo, lo suplico la inserción de las líneas siguientes: En el pueblo de Diezmas, y en el mes de Febrero pasado, por una equivocación involuntaria, se procedió al embargo de mis ciertos bienes, para que abancara un débito al Posito nacional de dicha villa; débito que procedía de obligaciones contraídas por mi padre político. Pero, como yo había renunciado a la herencia en nombre de mi señora D. Antonia Rodríguez García, no podía por menos que prevalecer la razón y la justicia, y más, cuando el jefe de la sección de Positos, hombre de reconocida aptitud, ordenó que inmediatamente se me devolviera el dinero, siendo inútil, por tanto, los grandes preparativos para molestarnos, como los de desearrajar puertas, para embargar, después de haberlo hecho primero con nuestras rentas, persiguiéndonos de manera impropia porque nunca se debía, de donde resultó, que alzada razón había por, que don Cristóbal Cantares, agente ejecutivo, conampañado del aguado y dos testigos, pretendiera realizar un embargo, para el que no había motivo alguno. Mi gracia Sr. Director, y bien sabe que soy su atento afectísimo servidor y amigo. JOSÉ RUBIO Granada 6 de Mayo de 1911.

Magisterio privado

El domingo último celebró junta general la Asociación del Magisterio privado, tomando entre otros, los acuerdos siguientes: Que los directores de colegios completen el expediente que la ley determina y lo presenten en Secretaría, para elevarlos a la Superioridad, con el fin de legalizar el funcionamiento de estos establecimientos de enseñanza. Desechar una solicitud, suscrita por tres socios, solicitando el ingreso de un candidato. Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Magisterio privado

El presidente de la Audiencia giró ayer una visita de inspección a los juzgados de instrucción y municipales de esta capital, acompañado del secretario de Gobierno, Sr. Vida. En la manifestación del domingo figura una comisión de repúblicanos de Montefrío, presidida por Francisco Ortega. Anteanoche se celebró la anunciada velada teatral, viéndose el salón muy concurrido. El cuadro de declamación que dirigió el señor Navarro, interpretó admirablemente las obras tituladas El Camarero y Los Carpinteros. El ilustrado joven señor Pareja, recitó notablemente el monólogo original del señor Navarro (D. Fernando), titulado Los dineros de mi sastra. El Sr. Pareja fué muy aplaudido, así como los demás intérpretes de las otras obras. Al final se rifó un objeto de arte.

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Magisterio privado

El domingo último celebró junta general la Asociación del Magisterio privado, tomando entre otros, los acuerdos siguientes: Que los directores de colegios completen el expediente que la ley determina y lo presenten en Secretaría, para elevarlos a la Superioridad, con el fin de legalizar el funcionamiento de estos establecimientos de enseñanza. Desechar una solicitud, suscrita por tres socios, solicitando el ingreso de un candidato. Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Magisterio privado

El presidente de la Audiencia giró ayer una visita de inspección a los juzgados de instrucción y municipales de esta capital, acompañado del secretario de Gobierno, Sr. Vida. En la manifestación del domingo figura una comisión de repúblicanos de Montefrío, presidida por Francisco Ortega. Anteanoche se celebró la anunciada velada teatral, viéndose el salón muy concurrido. El cuadro de declamación que dirigió el señor Navarro, interpretó admirablemente las obras tituladas El Camarero y Los Carpinteros. El ilustrado joven señor Pareja, recitó notablemente el monólogo original del señor Navarro (D. Fernando), titulado Los dineros de mi sastra. El Sr. Pareja fué muy aplaudido, así como los demás intérpretes de las otras obras. Al final se rifó un objeto de arte.

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Magisterio privado

El domingo último celebró junta general la Asociación del Magisterio privado, tomando entre otros, los acuerdos siguientes: Que los directores de colegios completen el expediente que la ley determina y lo presenten en Secretaría, para elevarlos a la Superioridad, con el fin de legalizar el funcionamiento de estos establecimientos de enseñanza. Desechar una solicitud, suscrita por tres socios, solicitando el ingreso de un candidato. Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Magisterio privado

El presidente de la Audiencia giró ayer una visita de inspección a los juzgados de instrucción y municipales de esta capital, acompañado del secretario de Gobierno, Sr. Vida. En la manifestación del domingo figura una comisión de repúblicanos de Montefrío, presidida por Francisco Ortega. Anteanoche se celebró la anunciada velada teatral, viéndose el salón muy concurrido. El cuadro de declamación que dirigió el señor Navarro, interpretó admirablemente las obras tituladas El Camarero y Los Carpinteros. El ilustrado joven señor Pareja, recitó notablemente el monólogo original del señor Navarro (D. Fernando), titulado Los dineros de mi sastra. El Sr. Pareja fué muy aplaudido, así como los demás intérpretes de las otras obras. Al final se rifó un objeto de arte.

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Magisterio privado

El domingo último celebró junta general la Asociación del Magisterio privado, tomando entre otros, los acuerdos siguientes: Que los directores de colegios completen el expediente que la ley determina y lo presenten en Secretaría, para elevarlos a la Superioridad, con el fin de legalizar el funcionamiento de estos establecimientos de enseñanza. Desechar una solicitud, suscrita por tres socios, solicitando el ingreso de un candidato. Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Magisterio privado

El presidente de la Audiencia giró ayer una visita de inspección a los juzgados de instrucción y municipales de esta capital, acompañado del secretario de Gobierno, Sr. Vida. En la manifestación del domingo figura una comisión de repúblicanos de Montefrío, presidida por Francisco Ortega. Anteanoche se celebró la anunciada velada teatral, viéndose el salón muy concurrido. El cuadro de declamación que dirigió el señor Navarro, interpretó admirablemente las obras tituladas El Camarero y Los Carpinteros. El ilustrado joven señor Pareja, recitó notablemente el monólogo original del señor Navarro (D. Fernando), titulado Los dineros de mi sastra. El Sr. Pareja fué muy aplaudido, así como los demás intérpretes de las otras obras. Al final se rifó un objeto de arte.

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los pocos momentos hallábase ya llegar del siniestro las autoridades todas del pueblo, y casi todos los vecinos que, secundando las órdenes del Alcalde, del Secretario del Ayuntamiento, del cura párroco, D. Antonio Gallego y del Profesor de 1.ª Enseñanza, D. Francisco Martín Nadal, trabajaron con arroyo y valentía, distinguiéndose los jóvenes si cabaltes Luis Pérez y Ramón Díaz, que con gran pericia dirigieron los trabajos

Noticias militares

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros. Idem id. de ayudante de profesor en la de Administración Militar. Se convoca oposición para cubrir una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz. Reintegrando. Cumpliendo el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Granada, ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta José María Álvarez López. Los hermanos de militares. El Diario Oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra, haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos en las condiciones que determina el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, siempre que sean herederos de padre, los beneficios que para el ingreso y durante su permanencia en las Academias militares, se otorgan a los hijos de militar. Incendio en Viznar. En la madrugada del sábado último, se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Viznar, en una casa propiedad del vecino de dicha localidad, Antonio Arroyo Ruiz. El fuego fué descubierto por Rafael Fernández Carrillo, morador en la casa la enfrente, el cual desde la cama, en donde se hallaba como es natural, descausado, oyó extraños ruidos que llamaron su atención, y dejando el lecho asomóse a una ventana, viendo asombrado, como las llamas envolvían por completo la casa de referencia. Inmediatamente lanzóse a la calle el Fernández Carrillo, dando voces de alarma y pidiendo auxilio al vecindario, y a los

Telegramas

La cuestión de Marruecos

Madrid 7. Ocupación de posiciones en Centa. En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una Nota oficiosa...

Hace tiempo—dice la Nota—que el general Alfau venia señalando al Gobierno el aumento de los robos y fechorías cometidas por los moros...

En vista de que el remedio que a esto podría emplearse, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

El general Alfau comenzó hoy a instalarse en Centa, conforme al acuerdo adoptado entre España y el Maghzen...

Notas políticas

Madrid 8. El proyecto de Asociaciones. No obstante la reserva que se guarda, se sabe que el proyecto de ley de Asociaciones...

Se define en él primeramente la asociación y se determina que los asociados sean mayores de edad.

Tras esto, se fija el minimum de individuos para formar asociaciones. Respecto a la constitución de la asociación...

Se trata de la capacidad para contratar y adquirir, determinándose reglas para que la propiedad adquirida no degenera en muerta.

Se prohíben las asociaciones contrarias a la moral y a la seguridad del Estado.

Todas las asociaciones religiosas se someten al derecho común, excepto las concordadas, ya sean de varones o de hembras.

El Estado reconocerá sus derechos civiles a todos los religiosos que deseen abandonar la clausura.

Se entenderá que no son lugares de clausura los destinados a la enseñanza.

Las industrias serán fiscalizadas por el Estado. Can motivo de las asociaciones del trabajo y obreras...

Se acepta la confederación para fines lícitos. La suspensión de las asociaciones por causas que se determinan...

Tabernas y cafés. Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación...

Los cafés y demás establecimientos se cerrarán a las dos y media en primavera y verano...

Vicepresidentes del Senado. El Rey ha firmado hoy los nombramientos del general Ochoa y del señor Portuondo...

Las conferencias del Presidente. El señor Canalejas, en la conferencia que hoy ha tenido con los periodistas...

Confirmando, que no se puede hacer la segregación como se desea, porque esto significaría una disminución en los ingresos...

Ahora—dijo—realizaremos el programa mínimo, porque para realizar el máximo son necesarios tres o cuatro años.

Si los Ayuntamientos, con los recursos que se les facilitan pueden suprimir los consumos, tanto mejor...

También trabajo, en unión del señor Ruiz Valarino, en la reforma de la ley municipal, para las grandes poblaciones.

Este proyecto quiero presentarlo antes de que terminen las sesiones de Cortes.

Los proyectos de reforma de la enseñanza y del Código de Justicia militar, deseo llevarlos al Parlamento muy pronto.

Refiriéndose las a manifestaciones de ayer dijo el presidente del Consejo, que no se han celebrado en veinte provincias. En las restantes, sólo ha tenido importancia en Madrid y Bilbao.

En la del Congreso se leerán los proyectos de asociaciones, consumos, división de Canarias, servicio obligatorio y sorteo de las secciones.

Anadió, que ha recibido de provincias numerosos telegramas, pidiendo que se aprueben proyectos sociales como el de contratación del trabajo, modificación de la ley de Accidentes...

Todos—dijo—procuraré que se discutan seguidamente. Acerca del relativo a los intermediarios, hemos solicitado el concurso del Instituto de Reformas sociales.

Habló después de la operación realizada en Centa y le quitó importancia, diciendo que no ha sido ni vena, ni trascendental.

Dió la noticia de haber conferenciado con el ministro de Estado, quien a su vez lo había hecho con el embajador francés.

De Mealla—añadió—ha salido una columna para Cabo de agua. En estas excursiones los españoles son agasajados por los moros.

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto hoy a la firma del Rey, las disposiciones siguientes: Nominado presidente de sección de la Audiencia de Murcia, a don Francisco Sánchez Olmo.

Idem arciano de la Catedral de Avila a don Miguel de Jaime. Idem de la de Centa a don Cayetano Noguero.

Concesión de varios indultos. El proyecto de consumos. El proyecto para la supresión de los consumos leído por el ministro de Hacienda...

Se establece en él que los Ayuntamientos que supriman los consumos puedan imponer los siguientes gravámenes: Arbitrios sobre solares, recargo en el impuesto de espectáculos...

El recargo sobre el gas y la electricidad no gravará el consumo de la industria. Recaerá sobre los demás consumidores y no excederá del 50 por 100.

Podrán gravarse los edificios destinados a viviendas incluso las fondas, casas de huéspedes y jardines particulares, no excediendo del 15 por 100.

El arbitrio sobre las bebidas recaerá sobre la venta, para el consumo directo, no pasando del 10 por 100.

Las carnes frescas no podrán gravarse con más del 10 por 100. El repartimiento general se ajustará al artículo 137 de la ley municipal con algunas modificaciones.

En las poblaciones de más de diez mil habitantes, no excederá del uno y medio por ciento. No podrán recargarse en ningún caso las especies comprendidas en las tarifas de consumos aprobadas por la Ley de 7 de Julio de 1888...

No modifica esta Ley los regimenes especiales de Navarra y Provincias Vascoas.

Las Cortes Congreso. Madrid 8. Como estaba dispuesto, hoy han reanudado las Cortes sus tareas.

A la hora reglamentaria comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del conde de Romanones. Aprobada el acta de la última sesión que se celebró, el ministro de la Gobernación sube a la tribuna a dar lectura a varios proyectos de ley.

El señor García Prieto.—Es completamente falso que estemos supeditados a la voluntad de ninguna otra nación en los asuntos de Marruecos. Ahora es inoportuno hacer declaraciones que resultarían indiscretas.

El señor Gallón pide que se felicite al general Alfau. El señor Parrés solicita que se le reserve un turno en el debate sobre Marruecos.

El barón de Sacro Lirio se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Maestro, y expone su criterio de que la felicitación al general Alfau debe ser individual y no colectiva.

Se procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión. Llegada del ministro. Desde Barcelona dan cuenta de haber llegado el ministro de Fomento, que va a aquella capital para inaugurar el Congreso algodonero.

El recibimiento hecho al ministro fué cariñosísimo. La comitiva se trasladó en coches y automóviles al Gobierno civil donde se hospedó.

Allí se celebró una recepción que estuvo lucidísima. Los concejales radicales han indicado al señor Gasset el deseo de exponerle los propósitos de la mayoría del Municipio, sobre la supresión de los consumos.

El ministro prometió escucharlos. El señor Gasset está satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho. Pocas veces, en efecto, se ha recibido a un ministro en Barcelona con muestras tan expresivas de cariño y respeto.

Se preparan varios agasajos y actos importantes en honor del ministro de Fomento. La inauguración del Congreso algodonero se verificará hoy.

Durante todo el viaje, ha sido objeto el señor Gasset de continuas manifestaciones de simpatía y entusiasmo. En todas las estaciones, nutridas comisiones de empleados pertenecientes a la Asociación de ferrocarrilistas vitorearon con entusiasmo al Rey, al Gobierno y al señor Gasset.

En Zaragoza estaban llenos los andenes de personalidades, comisiones y trabajadores. Estos últimos dieron vivas al ministro salvador de la agricultura.

Varias noticias. Madrid 8. Congresoistas satisfechos. Los extranjeros que han asistido al Congreso internacional de Agricultura se muestran satisfechísimos de su estancia en España.

Todos ellos tributan calurosos elogios al Rey. Figueroa Alcora. En el andexproso ha llegado el ex presidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcora, a quien acompañan su esposa y sus hijos.

A la estación acudieron las mismas personas que ayer y otras muchas. El alcalde le saludó en nombre de Madrid. El señor Alcora agradeció la afectuosa bienvenida que le daba el señor Francos y manifestó que se complacía en saludar al pueblo español.

Seguidamente le saludaron todas las representaciones que habían acudido a la estación, incluso el coronel Echagüe en nombre del Rey. Se sacaron fotografías de varios grupos.

El alcalde llevó en su carruaje al señor Alcora al hotel Ritz, donde se hospedó. Recolaba el coche una sección de la guardia municipal montada.

Una desgracia. En Santafé ocurrió ayer tarde una sensible desgracia. El niño de 4 años, José García Gómez, se hallaba en el corral de la huerta de Agustín Vázquez, junto a una hoguera, donde se condimentaba la comida.

Fuó curado de primera intención por el médico de aquella ciudad, D. Ricardo Blancas, trasladándose luego al Hospital de Granada, donde ingresó a las once de la noche.

Las corridas del Corpus. Anoche, a última hora, quedaron ultimados definitivamente algunos detalles referentes a las tres magníficas corridas de feria.

Regirán las siguientes precios, para las localidades de cada corrida: Palcos, 150 pesetas; delanteras de grada, 25; delanteras de sobrepalco, 10; delanteras de sobrepalco principal, 25; asientos de ídem, 20; delanteros de barrera, 15; delanteros de palcos de chiqueros, 25; asientos de ídem, 10.

Los precios de las entradas para cada corrida, son: Para la primera, día 15 de Junio: entrada de sombra, 6 pesetas; entrada de sol, 3.

Para la segunda, día 17: entrada de sombra, 7 pesetas; entrada de sol, 3. Para la tercera, día 18: entrada de sombra, 8 pesetas; ídem de sol, 3. No hay mediar entradas.

En estas precios van incluidos los derechos de timbre y demás impuestos. La venta de localidades para las tres corridas juntas, se hará desde el día 12 al 20 de Mayo actual; del 21 al 25, las que sobren para dos corridas; y del 26 en adelante, las sobrantes localidades.

El despacho de localidades se establecerá de un a cinco de la tarde, en la zapatería de Sr. Ayuso, calle de Reyes Católicos, frente al Correo. Las entradas generales de sombra y sol, se pondrán a la venta tres días antes de las corridas.

Interesante a las señoras. En el acreditado establecimiento de modas de Antonio Gómez, se han recibido ya las novedades de París, para la presente temporada; primeros modelos de sombreros de las mejores casas.

También está a disposición el surtido en sombreros de caballeros y niños. Esta casa la tiene acreditada y antigua de la capital, tiene demostrado su buen gusto y competencia en sus artículos como el primero.

Esta casa no tiene sucursal. Reyes Católicos, 19, entresuelo. Antonio Gómez

de corporaciones y sociedades y muchas personalidades. El recibimiento hecho al ministro fué cariñosísimo.

La comitiva se trasladó en coches y automóviles al Gobierno civil donde se hospedó.

Allí se celebró una recepción que estuvo lucidísima. Los concejales radicales han indicado al señor Gasset el deseo de exponerle los propósitos de la mayoría del Municipio, sobre la supresión de los consumos.

El ministro prometió escucharlos. El señor Gasset está satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho.

Pocas veces, en efecto, se ha recibido a un ministro en Barcelona con muestras tan expresivas de cariño y respeto.

Se preparan varios agasajos y actos importantes en honor del ministro de Fomento. La inauguración del Congreso algodonero se verificará hoy.

Durante todo el viaje, ha sido objeto el señor Gasset de continuas manifestaciones de simpatía y entusiasmo.

En todas las estaciones, nutridas comisiones de empleados pertenecientes a la Asociación de ferrocarrilistas vitorearon con entusiasmo al Rey, al Gobierno y al señor Gasset.

En Zaragoza estaban llenos los andenes de personalidades, comisiones y trabajadores. Estos últimos dieron vivas al ministro salvador de la agricultura.

Varias noticias. Madrid 8. Congresoistas satisfechos. Los extranjeros que han asistido al Congreso internacional de Agricultura se muestran satisfechísimos de su estancia en España.

Todos ellos tributan calurosos elogios al Rey. Figueroa Alcora. En el andexproso ha llegado el ex presidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcora, a quien acompañan su esposa y sus hijos.

A la estación acudieron las mismas personas que ayer y otras muchas. El alcalde le saludó en nombre de Madrid. El señor Alcora agradeció la afectuosa bienvenida que le daba el señor Francos y manifestó que se complacía en saludar al pueblo español.

Seguidamente le saludaron todas las representaciones que habían acudido a la estación, incluso el coronel Echagüe en nombre del Rey. Se sacaron fotografías de varios grupos.

El alcalde llevó en su carruaje al señor Alcora al hotel Ritz, donde se hospedó. Recolaba el coche una sección de la guardia municipal montada.

Una desgracia. En Santafé ocurrió ayer tarde una sensible desgracia. El niño de 4 años, José García Gómez, se hallaba en el corral de la huerta de Agustín Vázquez, junto a una hoguera, donde se condimentaba la comida.

Fuó curado de primera intención por el médico de aquella ciudad, D. Ricardo Blancas, trasladándose luego al Hospital de Granada, donde ingresó a las once de la noche.

Las corridas del Corpus. Anoche, a última hora, quedaron ultimados definitivamente algunos detalles referentes a las tres magníficas corridas de feria.

Regirán las siguientes precios, para las localidades de cada corrida: Palcos, 150 pesetas; delanteras de grada, 25; delanteras de sobrepalco, 10; delanteras de sobrepalco principal, 25; asientos de ídem, 20; delanteros de barrera, 15; delanteros de palcos de chiqueros, 25; asientos de ídem, 10.

Los precios de las entradas para cada corrida, son: Para la primera, día 15 de Junio: entrada de sombra, 6 pesetas; entrada de sol, 3.

Para la segunda, día 17: entrada de sombra, 7 pesetas; entrada de sol, 3. Para la tercera, día 18: entrada de sombra, 8 pesetas; ídem de sol, 3. No hay mediar entradas.

En estas precios van incluidos los derechos de timbre y demás impuestos. La venta de localidades para las tres corridas juntas, se hará desde el día 12 al 20 de Mayo actual; del 21 al 25, las que sobren para dos corridas; y del 26 en adelante, las sobrantes localidades.

El despacho de localidades se establecerá de un a cinco de la tarde, en la zapatería de Sr. Ayuso, calle de Reyes Católicos, frente al Correo. Las entradas generales de sombra y sol, se pondrán a la venta tres días antes de las corridas.

MUEBLES. Antes de comprarlos en otra parte, visiten la fábrica situada en la última casa de la calle de Recogidas, número 37, que hace esquina al Solarillo.

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirugía. Ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nectesia al paciente que lo desea.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA. CONSULTA MÉDICA. (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5. INTERESANTE. Para toda la persona que disfrute de buen gusto y desee la delicia y alegría constante en su casa, debe adquirir uno ó varios ejemplares de la grande colección de rúesnores que el dueño tiene puestos a la venta desde hoy en la Plaza del Realajo, 5, 1.º centro. Horas que pueden verse de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

BARBERÍA ARTÍSTICA DE LUIS ALARCÓN. Premiado con medalla de plata en Barcelona. Servicio esmerado é higiénico.—Confección en bisoñes, pelucas y toda clase de pelucas para señoras y caballeros. Se garantiza la confección. 87, Reyes Católicos, 87.

Corseterie française LA HEBÉ. Madame Larroque, Carretas, 39 y Preciados, 17, Madrid, participa a las señoras de esta capital, que su señora representante se encuentra por breves días en ésta con sus nuevos modelos de temporada.

Orpheca, Directoir y demás, é invita a visitarla en el Gran Hotel Paris, Gran Vía, de diez a una y de tres a siete. Dando aviso, se pasa a domicilio.

La Constructora Almacén de Ferrería.—Materiales de construcción de todas clases.—Aceros.—Estanos.—Plomos.—Indores.—Hornillas económicas y batería de cocina.—Tuberías de chapa y de hierro.—Baldosines.—Azulejos y alambres de todas clases Gran Vía de Colón, 13.—Granada.

Dr. Monsalvo-Bautista. Dentadura desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud.—Acera del Casino, 27, mal.

OMNIBUS Y AUTOMÓVILES. CAMIONES. Entrega inmediata. Grandes facilidades de pago. MIGUEL MILANO, ingeniero.—N.º de Balboa, 7.—MADRID.

Capilhol evita la caída del PELO. ¡Cura la calvicie!—(Pelo a los 30 días!) Frases a 4 y 10 pesetas (el de 10, contiene triple cantidad). De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Teodoro Sigler. Reyes Católicos, núm. 31.

¿Queréis vestir con elegancia y baratura? EL LEÓN. Pues acudid a este establecimiento se están recibiendo grandes remesas de toda clase de artículos para la actual temporada. De señoras, las más altas novedades en Fantasías, Oñeros, Sedalinas, Piqués, Alpacas y Batistas. Intenso surtido de Corsets, Sayas primorosas y Blusas caladas última novedad.—De caballero, ricos Corsets de traje de lina y Chalcos fantasía. Extenso surtido de Alpacas y Driles de todas clases. Corbatas, Pajuelos, Cuellos y Puños, a precios sin competencia.—Grandes existencias en Género blanco. Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado. Mesones, 98.—EL LEÓN—Ahora, Poeta Zorrilla, 96.

Guía práctica y artística de Granada. ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO. Instrucciones é Itinerarios completos y detallados, para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir a los picachos del Veleta y Mulhacén, y recorrer la Alpujarra.—Mapa de la provincia, Plano de Granada, Croquis-Itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral.—Artísticas é interesantes láminas fotográficas y una preciosa colección de Tarjetas postales.—Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.—Descripción de los monumentos y las bellezas artísticas y naturales y de los tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad. Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos. La obra, escrita por D. Luis Seco de Lucena, está dividida en los siguientes capítulos: Instrucciones é Itinerarios.—Vida social de Granada.—Idea general de la Provincia.—Idea general de Granada.—Principales calles, plazas y paseos.—Los grandes monumentos.—Monumentos de segundo orden.—Construcciones y edificios notables.—Paseo por el Albayzín.—Alrededores de Granada.—Sierra Nevada. Está precedida de un índice por materias y otro por orden alfabético. Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadernado en tela. Se vende en todas las librerías al precio de SEIS pesetas, y se remite por correo a quien lo pida a D. Luis Seco de Lucena, Granada, acompañando en libranza ó sellos dicha cantidad, más 40 céntimos para franqueo y certificado.

EN SAN JOSÉ. Venta especial con reintegro del importe de la compra. Se devuelve el importe de las compras é todos los compradores que el número de los tickets de venta que la casa entrega, estén comprendidos en la decena del premio mayor de cualquiera de los sorteos del año de la Lotería Nacional. Por este medio puede comprarse de balde hasta el equipo de Novia. Grandes surtidos en géneros de la estación. El precio es fijo seriamente sin molestias y sin abusos. San José, Reyes Católicos, 25.

Chocolates marca ALHAMBRA. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos. Cándido Sáenz López. Pescadería, 9 y 11.—Granada.

Enfermedades de la Vista. CONSULTA CARCO DEL Doctor GARCIA DUARTE. Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía. Do 2 a 4.—Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva).

REALIZACION de muebles, por pocos días. Se garantiza una buena construcción. Calle Navas, 24, donde estuvo la subasta.

Subasta extrajudicial. Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado D. Fernando Pérez Flores, el 15 de Junio inmediato, á las doce de la mañana, se verificará en Loja, casa número 24 de la calle del Duque de Valencia, la subasta pública extrajudicial para la venta de las lñas bajas de pino de los cortijos de la Jarrilla, Fregonero, Tornio y Toaquilla, que pertenecen a dicho incapacitado, en el partido de los Pinares, de la villa de Montefrío, por el tipo de 12.500 pesetas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los que deseen conocerlas en la referida casa número 24 de la calle del Duque de Valencia de Loja. Granada 6 de Mayo de 1911.—Alfonso de Luque.

Historia de Granada. Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importante Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias: Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica.—Precio total de la obra, 100 pesetas.—Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para el transporte y certificado. De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

